



Mostrar búsqueda

Buscar



- [Inicio](#)
- [Quienes Somos](#)
  - [Nuestra Filosofía](#)
  - [Historia](#)
  - [Despacho del Superintendente](#)
  - [Organigrama](#)
  - [Marco Legal](#)
  - [Política Integral del Sistema de Gestión \(SG\)](#)
  - [Carta Compromiso al Ciudadano](#)
- [Servicios](#)
  - [Oficina Virtual](#)
  - [Catálogo de Servicios](#)
- [Informaciones](#)
  - [Atención Primaria de Salud](#)
  - [Aviso Convocatoria](#)
  - [Documentos](#)
  - [Formularios](#)
  - [Revista SISALRIL al Día](#)
  - [Empleadores](#)
  - [Estadísticas](#)
  - [PDSS](#)
  - [Promotores de Salud](#)
  - [Subsidios por Maternidad y Lactancia](#)
- [Seguros](#)
  - [Seguro Familiar de Salud](#)
  - [Seguro de Riesgos Laborales](#)
  - [Supervisados](#)
- [EVTESA](#)
  - [Base Legal EVTESA](#)
  - [¿Qué es EVTESA?](#)
  - [Manuales Metodológicos](#)
  - [Proceso de Evaluación](#)
  - [Informes de evaluación](#)

- [Contacto](#)
- [Redes Internacionales](#)
- [Transparencia](#)
- [Noticias](#)
- [Contactos](#)



a

[Inicio](#) » **SISALRIL informa accidentes laborales en trayecto representaron el 11 % de lesionados en el tránsito**

# **SISALRIL informa accidentes laborales en trayecto representaron el 11 % de lesionados en el tránsito**

**Santo Domingo, RD.** – La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) registró que el 11 % de los lesionados en accidentes de tránsito correspondieron a accidentes laborales en trayecto, lo que equivale a 13,524 personas heridas mientras se desplazaban hacia o desde sus lugares de trabajo en el 2024.

El 21 % de los reportes de accidentes laborales en 2024 provinieron de empresas del sector Industria de Transformación, principalmente manufactura en zonas francas.

En el mismo período, el reporte de accidentes laborales calificados aumentó un 10 % respecto al año anterior, pasando de 29,539 casos en 2023 a 32,900 en 2024. Los afiliados solicitaron 859,681 autorizaciones de servicios de salud, incluyendo hospitalizaciones, procedimientos médicos, consultas ambulatorias, suministro de medicamentos y terapias físicas, todos cubiertos al 100 %.

La SISALRIL investigó 452 reclamaciones por inconformidad, garantizando el estricto cumplimiento de la Ley de Seguridad Social y la protección de los derechos de los trabajadores.

En ese contexto, la SISALRIL anunció el mes pasado el aumento de la cobertura para atenciones médicas derivadas de accidentes de tránsito. Esta medida busca fortalecer la protección de los trabajadores afiliados al Seguro de Riesgos Laborales (SRL).

En los casos de afiliación, empresas aseguraron a 2 millones 351 mil trabajadores en el SRL, otorgándoles cobertura integral en servicios de salud y prestaciones económicas (subsidios, indemnizaciones y pensiones) conforme a lo establecido en la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de la Seguridad Social (SDSS).

En el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y con el propósito de fortalecer la prevención, la institución reguladora informó que ofrece programas de capacitación dirigidos a empresas, promoviendo la afiliación adecuada de los trabajadores y la creación de ambientes laborales seguros.

La SISALRIL reafirma su compromiso con la protección de la vida y el bienestar de cada trabajador, fomentando entornos laborales que no solo benefician a los empleados, sino que también impactan positivamente en la salud de la población en general.



## Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

# Contáctanos

Tel: (809) 227-4050  
diau@sisalril.gob.do

## búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, N.º 261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

## Infórmate

[Política de privacidad](#)

[Términos de uso](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[Norma para el Desarroll o y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano \(norma\)](#)  
[Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano \(norma\)](#)

Norma  
para la  
Interoper  
abilidad  
entre los  
Organismo  
s del  
Gobierno  
Dominican  
o (norma)

Norma  
sobre la  
Prestació  
n y  
Automatiz  
ación de  
los  
Servicios  
Públicos  
del  
Estado  
Dominican  
o (norma)

Norma  
sobre el  
Desarroll  
o y  
Gestión  
del  
Software  
en el  
Estado  
Dominican  
o (norma)

Norma  
para la  
Seguridad  
de las  
Tecnologí  
as de las  
Informaci

[ón y](#)  
[Comunicac](#)  
[ión en el](#)  
[Estado](#)  
[Dominican](#)  
[o \(norma\)](#)  
[Norma](#)  
[para la](#)  
[Gestión](#)  
[de las](#)  
[Redes](#)  
[Sociales](#)  
[en los](#)  
[Organismo](#)  
[s](#)  
[Gubernante](#)  
[ntales](#)  
[\(norma\)](#)  
[Certificación B2 -](#)  
[Buenas](#)  
[Prácticas](#)  
[Gubernante](#)  
[ntales](#)  
[Digitales](#)  
[\(norma\)](#)



## Certificaciones Obtenidas

<a href="#"><u>Norma para el</u></a> <a href="#"><u>Desarrollo y</u></a> <a href="#"><u>Gestión de los</u></a> <a href="#"><u>Medios Web del</u></a> <a href="#"><u>Estado Dominicano</u></a> <a href="#"><u>(norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma sobre</u></a> <a href="#"><u>Publicación de</u></a> <a href="#"><u>Datos Abiertos del</u></a> <a href="#"><u>Gobierno Dominicano</u></a> <a href="#"><u>(norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma para la</u></a> <a href="#"><u>Interoperabilidad</u></a> <a href="#"><u>entre los Organismos</u></a> <a href="#"><u>del Gobierno</u></a> <a href="#"><u>Dominicano (norma)</u></a>
---	--	---

<a href="#"><u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)</u></a>
<a href="#"><u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u></a>	

## Certificaciones Obtenidas

<a href="#"><u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u></a>
<a href="#"><u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)</u></a>
<a href="#"><u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u></a>	



© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

[Instagram de SISALRIL](#)

[Facebook de SISALRIL](#)

[X \(antes Twitter\) de SISALRIL](#)

[YouTube de SISALRIL](#)